

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Reuniones de la Junta de Contratación, p. 5.ª, despacho A-582 i.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 9 de julio de 2003.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. El télex o telegrama señalado en dicho artículo deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

11. Gastos de anuncios. El pago del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.administracion.es](http://www.administracion.es)

Madrid, 14 de mayo de 2003.—P. D. (Resolución de 05/06/2001), el Vicepresidente de la Junta de Contratación, Luis Padial Martín.—20.973.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### *Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca los Concursos de Consultoría y Asistencia que a continuación se indican.*

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.

c) Número de expediente: Concursos N.º 10/03, 11/03, 12/03 y 13/03.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concurso 10/03: «Estudio para la evaluación de la incorporación de la teleformación a los programas de formación continua».

Concurso 11/03: «Estudio sobre la adecuación de los medios y recursos utilizados para la impartición de acciones de formación en cinco familias profesionales de la formación continua».

Concurso 12/03: «Estudio para el análisis de la oferta de formación continua en España, no subvencionada por la fundación tripartita para la formación en el empleo».

Concurso 13/03: «Estudio sobre los sistemas de gestión y financiación de la oferta y la demanda de formación continua en la Unión Europea».

c) Lugar de ejecución: Según Pliegos de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2003, para todos los contratos.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Concurso 10/03: 90.152,00 Euros. Concurso 11/03: 108.182,00 Euros. Concurso 12/03:

132.223,00 Euros. Concurso 13/03: 120.068,00 Euros.

Los presupuestos se cofinancian con el Fondo Social Europeo.

5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto base de licitación, para cada concurso.

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.

b) Domicilio: c/ Condesa de Venadito, 9.

c) Localidad y código postal: 28027 Madrid.

d) Teléfono: 91/585.97.36.

e) Telefax: 91/377.58.81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 16 de junio de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del INEM y demás medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

2. Domicilio: C/ Condesa de Venadito, 9.

3. Localidad y código postal: 28027 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

#### 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.

b) Domicilio: C/ Condesa de Venadito, 9.

c) Localidad: 28027 Madrid.

d) Fecha: 8 de julio de 2003.

e) Hora: Diez horas.

#### 11. Gastos de anuncios. A cargo de las empresas adjudicatarias.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.inem.es](http://www.inem.es)

Madrid, 14 de mayo de 2003.—La Directora General del INEM (P.S. Art. 9 R. Decreto 1458/1986), el Subdirector general de Gestión de Recursos Carlos Niharra Martín.—23.887.

### *Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca licitación mediante la Subasta de Obras que a continuación se indica.*

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Recursos.

c) Número de expediente: Subasta n.º 4/03.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra de Reforma de la Dirección Provincial del INEM en Cantabria.

c) Lugar de ejecución: C/ Vargas, 53, 39010 Santander.

d) Plazo de ejecución (meses): 7 meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 494.126,73 euros.

5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto base de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.

b) Domicilio: C/ Condesa de Venadito, 9.

c) Localidad y código postal: 28027 Madrid.

d) Teléfono: 91 585 97 36.

e) Telefax: 91 377 58 81.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupo 3, Categoría e.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dieciocho horas del día 25 de junio de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Empleo y demás previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

2. Domicilio: C/ Condesa de Venadito, 9.

3. Localidad y código postal: 28027 Madrid.

#### 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Nacional de Empleo.

b) Domicilio: C/ Condesa de Venadito, 9.

c) Localidad: 28027 Madrid.

d) Fecha: 10 de julio de 2003.

e) Hora: Diez horas.

#### 11. Gastos de anuncios. A cargo de la empresa adjudicataria.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.inem.es](http://www.inem.es)

Madrid, 20 de mayo de 2003.—La Directora General del INEM (P.S. Art. 9 R. Decreto 1458/1986), el Subdirector General de Gestión de Recursos, Carlos Niharra Martín.—23.886.

### *Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación de la séptima planta de la Casa del Mar de Gijón.*

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Social de la Marina

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.

c) Número de expediente: S-6/03.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma y ampliación de la séptima planta de la Casa del Mar de Gijón.

b) División por lotes y número: No hay lotes.

c) Lugar de ejecución: En la Casa del Mar de Gijón.

d) Plazo de ejecución (meses): Seis meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 460.564,95.

5. Garantía provisional. No se exige.